

Santo Domingo, Distrito Nacional 21 de diciembre de 2018

Superintendencia del Mercado de Valores RU Recepción de Documento

2018-12-21 03:57 03-2018-003878



Señor

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención:

Dirección de Participantes

Referencia: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial por Víspera Navideña 2018

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarles, y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 214 de la Ley 249-17 que modifica la Ley 19-00 del Mercado de Valores de la república Dominicana; la Norma R-CNV-2015-33-MV que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado y el artículo 84 de la Norma R-CNV-2017-35-MV que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, informamos a este Superintendencia y al público en general que, por motivo de Víspera Navideña 2018, este lunes veinticuatro (24) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), nuestro horario de servicios al público será 8:00 AM a 12:00 PM, reincorporándonos el martes veintiséis (26) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) en horario regular, por tales motivos las informaciones publicadas en nuestra página web no estarán actualizadas.

Aprovechamos para informarles que estaremos recibiendo órdenes de suscripciones y rescates hasta las diez de la mañana del lunes, y las órdenes recibidas posterior a este horario, serán procesadas el siguiente día hábil, es decir, el martes veintiséis (26) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente.

Rafael Canario Gerente General

